

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de octubre de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 239.871/78 (corresponde nº 7) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 187/78 realizada con el objeto de adquirir materiales, destinados al Taller de Cerrajería de la Intendencia del Palacio de Justicia, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 31/32 y 34.-

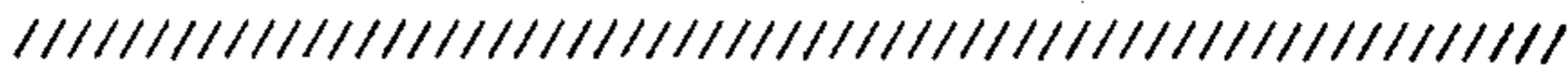
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº // 187/78 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: UN MILLON SEPTECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$ 1.752.294.--) y por los motivos que se indican en cada caso:

-a "SUPINTURA" de José Barbeito, por la provisión de los renglones / nros. 15,18,20 -por menor precio- y 21 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 17/18 y por el importe total de PESOS:

CUARENTA Y DOS MIL.....\$ 42.000.--
N E T O



////////////////////////////////////

-a "BENNO URBAS" por la provisión de los renglones nros. 8,9 y 23 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 19 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS QUINCE MIL / SEISCIENTOS.....\$ 315.600.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "DISTRIBUIDORA EXPORTADORA ARGENTINA S.A." por la provisión del renglón nro. 5 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 20/21 y por el importe total de PESOS: DIEZ Y SEIS MIL.....\$ 16.000.--
Dto. 2% p.p. 15 d.
Dto. 1% p.p. 30 d.

-a "DAVID VINOCUR" por la provisión de los renglones nros. 1, 2,4,6,7,10,11 y 17 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22 y por el importe total de PESOS: UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL TRES CIENTOS.....\$ 1.216.300.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "JUAN DASCAL" por la provisión del renglón nro. 22 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 24/25 y por el importe total de PESOS: CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO.....\$ 5.544.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "S.M. RAMOS" por la provisión de los renglones nros. 12,13, 14 y 16 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de / fs. 27/29 y por el importe total de PESOS: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.....\$ 156.850.--
Dto. 3% p.p. 10 d.
Dto. 1% p.p. 20 d.

29) Desestimar -atento lo aconsejado por la Co

////////////////////////////////////

EXPTE. Nº 2522/78 -REF. Nº 2-
-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

misión de Preadjudicaciones a fs. 31/32- de la oferta Nº 4 los renglones nros. 3 y 19 y de la oferta Nº 5 el renglón nro. 3.-

3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar una nueva licitación, con el objeto de lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 3 y 19.-

4º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

5º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION